

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 173 Jueves 18 de julio de 2024

Sec. V-B. Pág. 40800

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26835 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Lucillos (Toledo). Referencia C-0531/2021.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0531/2021
- Solicitante: Joaquín Agüero Agüero (***1699**)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas del río Alberche a derivar mediante una galería que conduce las aguas hasta un pozo de captación con destino a riego por aspersión de 8,50 ha de praderas ubicadas en la parcela 1 del polígono 503 de término municipal de Lucillos (Toledo)
 - Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 16,58 l/s
 - Volumen máximo anual: 52.062,5 m3/año
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
 - Cauce: río Alberche
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Lucillos (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 12 de julio de 2024.- El Comisario de Aguas, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

ID: A240033831-1